

FIFA abre proceso disciplinario al club italiano Juventus de Turín



Lausana, 21 jun (RHC) La Federación Internacional de Fútbol (FIFA) inició hoy una investigación al equipo italiano Juventus de Turín por irregularidades en la venta del jugador francés Paul Pogba al Manchester United inglés.

'Confirmamos que un proceso disciplinario ha sido abierto a la Juventus. No podemos decir más porque está en desarrollo. También confirmamos que no se ha abierto un proceso disciplinario contra el Manchester United', indicó un portavoz de la organización en un comunicado.

El máximo organismo de la disciplina ha descartado que hubiese irregularidades por parte del club inglés, sin embargo, continúa investigando a la entidad italiana y al representante del futbolista, Mino Raiola, quien reconoció que la Juventus no era el único propietario de Pogba, según informa el diario The Guardian.

La investigación tratará lo referido a los derechos del jugador, por lo que el plantel tendrá que dar explicaciones y presentar los documentos que demuestran el cumplimiento de las reglas en cuanto a la propiedad de terceros durante el traspaso.

De existir irregularidades, la Juve podría enfrentarse a una multa económica y una sanción que le

impediría adquirir jugadores durante uno de los periodos del mercado de fichajes.

Con un monto total de aproximadamente 100 millones de euros, la compra del mediocampista galo figura entre las más costosas de la historia del fútbol.

(Tomada de Prensa Latina)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/deportes/133363-fifa-abre-proceso-disciplinario-al-club-italiano-juventus-de-turin>



Radio Habana Cuba